

el 27 febrero
Trinidad
Caracas
mo se
Caracas
verifica
del
Souza
privat
mao
Jacq
Irene
enfere
ra CAP
Caracas
Buenos
varias
de des
Jackson
edad
ejem
taro a
y a
estem
mientos
en el
y espe
en que
se espe
la se
ga, por
me Al
dejado
médicos
us muy
sobole
pública
no con
de la
tal.
nguidos
la capi
la reli
on y de
la seño.
el Miér
so de su
quiere
or com
reucha
n de los
le Adi
pobres
de vir
y los
lamente
oy, para
a Fran
ma misa
m.—Hay
ante se
se termi
a "Char
conoció
el pue
coger
ría.
a Tuer
a prop
sambla
e, en el
y se
de San
le, y ha
dos or
un mes
jarán
el seño
ría. Se
los pro
ficará el
a Echa
n atrac
as sa
bebe
ta agra
de cari
la lista
se encar
us Boja
inconve
terea la
de Oc
tungan
el cine
erfanos
ista, cu
llegará
y hará
se efec
ionados
canjea
irrespons
za Ho
por don
ña Mer
de todas
de par
el Mi
Figuer
Ricar
la María
ra Sara
hija se
val, re
Sector
naciones
América
país una
iglesia e
— El
se afec
los afri
rriquez
en ven
restaurant
y su
Santiago
en la
ta Euge
padrinos
la seño
ard.
a "Bola
gradable
imo, con
del seño
alzó un
grupo de
fundo de
la y gra

Almuerzo HOY TARDE Y NOCHE

Fantasma Penúltima función

El Divorcio del... Trágica visión de la horrenda ca

Dizno ilustrado
P-3
11011948
CON 128/
Nº 369

ta en donde fueron atendidos los invitados con toda la exquisita cortesía del señor Etchepare.

Asistieron los siguientes señores: Juan Miguel Etchepare, Víctor Robles, Rogelio Uarte, Roberto Pinto, Ernesto Mout, Máximo Ulloa, Juan Ernesto, Roberto Pouchou, Pedro Lousteau, Ismael Labourdette, Domingo Dibarrat, Alfredo Etchegaray, Alberto Etchegaray, Pedro Hargous, Francisco Feyria, C. Francisco Vivent, Eilodoro García, Martín Dibarrat, Carlos Dupont (hijo), Mirna Dupont, Juan Irutagoyena, Juan Arriet, Teodoro Urcelay y Carlos Dupont.

En el Instituto de Ingenieros.—El sábado próximo se efectuará en el comando de honor del Instituto de Ingenieros, recientemente inaugurado, la primera comida mensual acordada entre los socios.

Los que deseen concurrir a ella pueden retirar su tarjeta de la tesorería del Instituto, San Martín N.º 152, antes de las 14 horas del día sábado 5 del corriente.

Enfermedad.—Se encuentra bastante mal de salud el señor Roberto Bravo.

Viajeros.—Regresó de Valparaíso la señorita Lolo Mattiuzzi.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor Ricardo Román M.

—Después de pasar en ésta las vacaciones de Septiembre, ha regresado a Chillán la señorita Uarda Pérez Mar-dones.

con que el ex-combate en Francia sobre el terreno religioso, no se porque la Iglesia haya levantado la primera el estandarte, sino porque se le ha declarado la guerra a ella misma. Hace 25 años la Iglesia se ha ce otra como que sufrir una guerra, como lo prueban las declaraciones mil veces repetidas en la prensa, en los congresos, en las logias masonicas y en el seno del parlamento y así lo prueban también los ataques que progresiva y metódicamente se han dirigido contra ella.

Terminó diciendo que es una situación pretender que no se habla de Dios y creer que una abdicación de nuestra parte pueda concluir con las cuestiones doctrinarias.

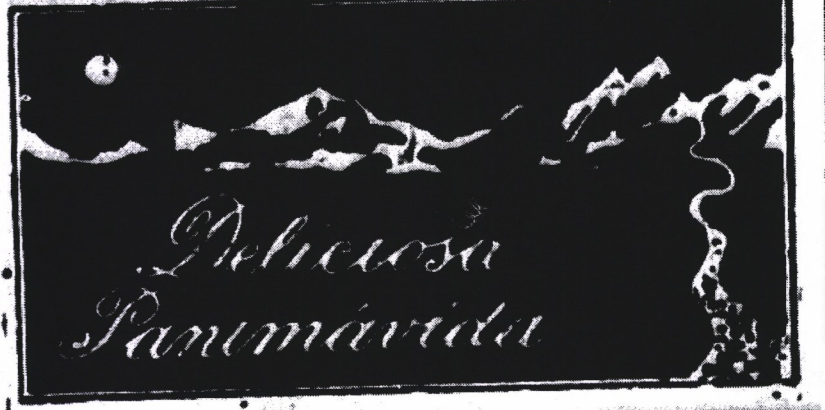
El creyente y el ateo, don Men-tecolón, hablan siempre de Dios y de la religión; el primero habla de lo que ama y el segundo de lo que teme o mejor dicho, de lo que odia.

No hay en el fondo, en la generalidad de las cuestiones sociales, sino dos maneras de pensar: la cristiana y la anti-cristiana.

A nosotros nos toca elegir entre la una y la otra.

De acuerdo con el programa, se dio lectura a las conclusiones presentadas que serán votadas en sesión matinal del Miércoles, previo informe de la comisión de estatutos y programas. Las conclusiones presentadas sobre el capítulo de religión son las siguientes:

De don Alberto Barros Errázuriz: "La convención de 1918 acordó mantener en todas sus partes, y sin innovación alguna, las disposiciones de su programa en lo relativo al capítulo denominado "Religión", porque ellas consultan bases fundamentales de organización social, conforme a la doctrina católica." Inscrita al programa.



Teatro Unión Central

Concert Biograph de Moda
Punto obligado de reunión de la alta sociedad, el que cuenta con la mejor orquesta y con vistas revisadas para familias.—Estrenos diarios.
HOY MARTES DE MODA. — EN VERMOUTH Y NOCHE
Sublime éxito Paramount

Fea por Conveniencia

Edna Goodrich mujer joven y bella, ídolo del público norteamericano, personifica en esta cinta a una moderna cenicienta, sacrificada a las ambiciones de una madre y de una hermana de poca moralidad que a toda costa buscan honores y riquezas, aún en desmedro de la hija y la hermana pero sí, sin lograr su intento.

Señoras, interesa a todas

Visita usted el Pensionado Reservado de Salud. El más completo para la asistencia de enfermas que carecen de comodidades en su casa. Atiende partes con pensión, \$ 55. Las enfermas de se-cuelas de señoras curadas radicalmente dentro de 20 días. Cirujía y llamado de urgencia. Pida prospectos. Delicias 2540. Profesora Lasterria. L-2

Notas Políticas

CONVENCION CONSERVADORA

LA LABOR DE AYER

Se abrió la sesión a las 10.10 horas, bajo la presidencia de don Alberto González Errázuriz y con la asistencia de gran número de convenciona-les.

Conforme estaba acordado, se pasó a tratar del tema "Orientaciones del partido, con relación al primer capítulo del programa", que fue tratado por el señor senador por Linares, don Alfredo Barros Errázuriz.

El señor Barros Errázuriz manifestó que el capítulo del programa que trata de la religión es el más importante de todos, por que se relaciona de un modo directo e inmediato con la aspiración suprema del partido, que es el mantenimiento y desarrollo del orden social cristiano.

Las disposiciones del programa, dijo, consultan todas las aspiraciones conservadoras y católicas: independencia de la Iglesia, derogación del Patronato y Armonía y mutuo apoyo entre la potestad civil y la eclesiástica.

Advirtió que esta parte del programa no es de libre apreciación, pues se refiere a materias definidas por la autoridad de la Iglesia, y citó, al efecto, las encíclicas de León XIII y las disposiciones del Syllabus.

Agregó que a pedido de la comisión organizadora iba a hacer una exposición de la situación legal vigente en materia de las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Analizó los derechos del Estado en materia de Patronato de Exequator y ayudó a los recursos de fuerza y protección, hoy día derogados.

Estudió en seguida la situación de la Iglesia, en orden al derecho público, en orden económico y civil, en orden administrativo y en lo relativo de la formación del clero.

Manifestó que felizmente eran pocos los casos en Chile de leyes atentatorias del orden social y de la conciencia católica, y que era un deber sagrado de los conservadores procurar, por todos los medios posibles, mantener en nuestras leyes las disposiciones que reconocen los derechos de la Iglesia y que se inspiran en sus doctrinas.

Demostro que esas leyes no eran la causa, como algunos liberales pretenden, de las llamadas cuestiones doctrinarias que tanto agitan y perturbaban a los ánimos.

Dijo que jamás los conservadores habían provocado cuestiones doctrinarias y que a este respecto se habían limitado a mantenerse a la defensiva.

Dijo que eran perfectamente aplicables a Chile las palabras siguientes, de la encíclica dirigida el 8 de Enero de 1907 por Pio X al episcopado francés:

"Los espíritus imparciales recono-

De la convención provincial de Valparaíso

Acuerdos de carácter general:
Dividir el actual programa del partido en dos secciones: una que determine las bases fundamentales que constituyen la doctrina de nuestra colectividad, e sea, los principios políticos y sociológicos que mantienen los conservadores; y otra que establezca de una manera precisa y detallada las soluciones que, dentro de esos principios, damos a los problemas de interés nacional, lo que propiamente constituye nuestro programa.

Acuerdos relativos a la doctrina:
1.º El Pilar como principios fundamentales de la doctrina política del Partido Conservador los siguientes:

"La suprema aspiración del Partido Conservador es el mantenimiento y desarrollo del orden social cristiano; sea, en consecuencia, bases fundamentales de su doctrina política y sociológica:

a) La afirmación del derecho natural de personalidad, e sea, de la libertad y dignidad del ser humano, restaurada por el cristianismo;

b) La afirmación del derecho natural de propiedad privada, que es una prolongación de personalidad y base de su natural independencia;

c) La afirmación del derecho natural de la familia, que abarca la constitución de esta sociedad primaria y la educación de los hijos, que son su fin esencial;

d) La afirmación del derecho natural de asociación, e sea, de la facultad natural de los hombres de unirse para cooperar un fin común honesto;

e) La afirmación de la verdadera igualdad y fraternidad de los hombres entre sí, instauradas y mantenidas en el mundo por la acción del cristianismo;

f) La afirmación de un principio espiritual del orden, base de la unidad moral de esta, constituido por la Iglesia Católica, cuya misión comprende la unión en el homenaje debido a Dios, de todos los individuos, familias y naciones;

g) La afirmación del concepto de nacionalidad y patriotismo, base de independencia de las naciones y del progreso general de la humanidad;

h) La afirmación final, de ser la sociedad civil, sólo un medio facilitado por la naturaleza para el desarrollo de las anteriores instituciones fundamentales de la convivencia humana; y de ser el Estado, únicamente el organismo político destinado por la naturaleza a regir la sociedad, respetando y protegiendo esas instituciones fundamentales, a cuyos fines propios e inviolables nada puede anteponerse.

2.º Adoptar como exposición razonada de la doctrina política y sociológica del partido conservador, la obra "Doctrina conservadora y doctrina radical"; el partido conservador y el partido radical frente a frente", publicada por el ex-diputado por Valparaíso, don Bartolomé Palacios, como una contestación al catecismo de la convención de la juventud radical;

3.º Dejar constancia de la adhesión inmovible del partido conservador a la autoridad de la Iglesia Católica; y afirmar su propósito de purificar en el fuego sagrado del catolicismo y asentar en él: la justicia, la equidad, la reivindicación de los humildes, la verdadera solidaridad social, la paz internacional y la expansión general de la civilización.

Antes de pasar a tratar los temas acordados sobre acción social, el señor presidente invitó a los señores presidentes de los directorios departamentales a que pasaran a la presidencia, en conformidad al acuerdo tomado en la sesión inaugural. Una

Ferrer-Estrany

Nuestra marca representa el calzado más elegante y fino de las manufacturas nacionales.
Precio Fijo
Grandes Depósitos:
ESTADO ESQ. AGUSTINAS
y AHUMADA 251

salva de aplausos saludó a cada uno de los presidentes, mientras se acercaban a la mesa directiva, como un homenaje a los correligionarios de provincia.

A las 10.30 horas, el señor don Juan Enrique Concha Subercaseaux, ocupó la tribuna para hacer la relación del tema "Acción social del Partido, sus principios sociales".

Al iniciar su discurso el señor Concha Subercaseaux fue objeto de una calurosa manifestación de simpatía por medio de entusiastas aplausos, le tributaron los asambleístas.

El discurso del señor Concha Subercaseaux, constituye un documento político de alto mérito. Analizó, con rara veracidad, el importante tema in-dicando bajo sus aspectos económicos, social, religioso y político.

Terminada su relación, el señor Concha fue objeto de ovación esplendorosa; los convencionales, puestos de pie, aclamaron al orador por varios minutos. Restablecido el silencio el señor don Rafael Luis Gumucio expresó que el discurso que se acababa de pronunciar aseguraba por sí solo el éxito de la convención.

El señor don Julio Rivera Blin propuso se hiciera una impresión oficial del discurso, repartiéndose en todo el país, como el sentir de los conservadores en lo relativo a las grandes cuestiones sociales.

Al terminar su discurso, el señor don Juan Enrique Concha Subercaseaux, propuso la siguiente conclusión:

"La convención acuerda designar una alta comisión del partido para que practique un estudio documentado sobre la condición del trabajo y del trabajador en las diversas industrias del país y de la situación de la clase media y proponga a una asamblea especial que se efectuará en Santiago el próximo año 1919, no solamente el resultado de sus observaciones, sino también las medidas legales y de orden privado que correspondan y convenga adoptar.

La junta ejecutiva queda encargada del cumplimiento de este acuerdo y de designar el personal que la compongan".

De acuerdo con el programa acordado, el señor don Luis Cifuentes hizo la relación de su tema: "Los obre-

BOTICA de TURNO

Durante la presente semana estará de turno la

Botica Francia

Estado 154

Casino Portal Edwards

2760 Delicias 2760

Conciertos musicales diariamente, por la orquesta de señoritas, contratadas en Buenos Aires.

Espectáculo teatral de variedades.—Aplaudido conjunto de cantantes, romanceras y tonadilleras.

Bar-Restaurant, Confitería, Servicio de primer orden. P 1

Señoras

Regalamos paletos tejidos de lana punto Jersey, colores de moda, importados, \$ 45. Gran surtido paletos de pura seda. Se hacen sobre medida paletos tejidos en lana, en seda y en hilos de seda. Precios bien bajos.

MONEDA 880

Pasta Emaltina

El dentífico por excelencia.

Ma
Com
Es
para
ros d
mos
To
da y
venti
por l
de to
A L
57
Jul
A
Re
Pam
Vo
Jer
y un
Pro
"A
A
CH
1
C
La
foco
med
Se
Si
esta
la vi
Sal
Al
hora
C
do
reorm
LIB
Ahu
En
\$ 0.50